



FIRMADO POR

LA LETRADA-SECRETARÍA GENERAL
 María Encarnación Fernández de Simón Bermejo
 20/07/2023 9:22



Asamblea Regional
 de Murcia

XI LEGISLATURA SESIÓN Nº 001

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL PLENO DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA, EL DÍA 14 DE JUNIO DE 2023.

Asistentes:

Doña Antonia Abenza Campuzano
 Don Carlos Albaladejo Alarcón
 Don José Ángel Antelo Paredes
 Don Ignacio Arcas Cuartero
 Don Jesús Cano Molina
 Doña Sonia Carrillo Mármol
 Doña María Luisa Casajús Galvache
 Doña Carmen María Conesa Nieto
 Don Víctor Manuel Egio García
 Doña María Carmen Fernández Sánchez
 Don Alberto Garre López
 Doña Mirian Guardiola Salmerón
 Doña Dolores Jara Andújar
 Don Antonio Landaburu Clares
 Don Fernando López Miras
 Don Santiago Arsenio López Noguera
 Doña Virginia Lopo Morales
 Doña Luz Marina Lorenzo Gea
 Don Francisco Lucas Ayala
 Don Luis Alberto Marín González
 Doña María Marín Martínez
 Don Rubén Martínez Alpañez
 Don Alfonso Martínez Baños
 Doña Virginia Martínez García
 Doña María Visitación Martínez Martínez
 Don Antonio Martínez Nieto
 Don Antonio Martínez Pastor
 Don Víctor Martínez-Carrasco Guzmán
 Don Miguel Ángel Miralles González-Conde
 Don Fernando Moreno García
 Don Miguel Ángel Ortega Pérez
 Don Marcos Ortuño Soto
 Doña María de la Concepción Ruíz Caballero

En la ciudad de Cartagena, en la sede de la Asamblea Regional de Murcia, siendo las once horas y diez minutos del día catorce de junio de dos mil veintitrés, se reúnen los miembros de la Cámara electos, con el fin de celebrar, según lo previsto en los Decretos 25/2023, de 14 de abril, y 26/2023, de 31 de mayo, del Presidente de la Comunidad Autónoma, la sesión constitutiva de la Cámara, la cual ha de desarrollarse de acuerdo con lo que al respecto establecen los artículos 8 y 9 del Reglamento de la Cámara.

La relación de las Diputadas y Diputados electos asistentes figura consignada al margen en esta acta.

Por el Consejo de Gobierno en funciones, asisten don Fernando López Miras, Presidente del Consejo de Gobierno; doña María Isabel Franco Sánchez, Vicepresidenta y Consejera de Transparencia, Participación y Cooperación; don Marcos Ortuño Soto, Consejero de Presidencia, Turismo, Cultura, Juventud, Deportes y Portavocía; don Luis Alberto Marín González, Consejero de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Administración Digital; doña María de la Concepción Ruíz María del Valle Miguélez Santiago, Caballero, Consejera de Política Social, Familias e Igualdad; doña Consejera de Empresa, Economía





FIRMADO POR

LA LETRADA-SECRETARIA GENERAL
 María Encarnación Fernández de Simón Bermejo
 20/07/2023 9:22



Asamblea Regional
 de Murcia

Doña María José Ruíz Díaz
 Doña María del Carmen Ruiz Jódar
 Don Pascual Salvador Hernández
 Doña María Magdalena Sánchez Blesa
 Doña María Soledad Sánchez Jódar
 Doña María Eugenia Sánchez Pérez
 Doña Isabel María Sánchez Ruiz
 Don Ramón Sánchez-Parra Servet
 Don Joaquín Segado Martínez
 Don Manuel Sevilla Nicolás
 Don Juan Andrés Torres Escarabajal
 Don José Vélez Fernández

Social y Autónomos; don Juan José Pedreño Planes, Consejero de Salud; don Antonio Luengo Zapata, Consejero de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca; don Juan María Vázquez Rojas, Consejero de Medio Ambiente, Mar Menor, Universidades e Investigación; don Víctor Javier Marín Navarro, Consejero de Educación, Formación Profesional y Empleo; y don José Ramón Díez de Revenga Albacete, Consejero de Fomento e Infraestructuras.

Asiste también la Letrada-Secretaria General, doña Encarnación Fernández de Simón Bermejo, y la Letrada, doña Marian Latorre Boluda.

I. CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE EDAD.

Se inicia la sesión con la lectura por la Letrada-Secretaria General de lo siguiente:

“Señorías, mediante Decretos de la Presidencia de la Comunidad Autónoma 25/2023, de 14 de abril y 26/2023 de 31 de mayo, y de conformidad con lo establecido en el Estatuto de Autonomía, se ha convocado para su constitución a la Asamblea electa en el día de hoy.

Este acto habrá de iniciarse con la constitución de una Mesa de Edad, que según determina el artículo 8 del Reglamento de la Cámara, estará constituida por el diputado electo de mayor edad de los presentes, que ocupará la Presidencia, asistido por los dos de menor edad, que ocuparán las Secretarías.

En escrito dirigido a la Cámara, a requerimiento de esta Secretaría General, por la Secretaria de la Junta Electoral Provincial de Murcia, se señala que corresponde formar parte de la mesa interina, de acuerdo con el precepto reglamentario citado, a don Alberto Garre López, como Presidente; don Ignacio Arcas Cuartero y don Antonio Landaburu Clares, como Secretarios.

Ruego, pues a los citados miembros de la Cámara que con la finalidad expresada pasen al estrado presidencial y ocupen en él los lugares que les están asignados para las funciones que, de modo respectivo, les corresponden”.



FIRMADO POR

LA SECRETARIA PRIMERA
 María del Carmen Ruiz Jódar
 13/09/2023 9:54



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

Código Seguro de Verificación: Z2AA LX2J PNN7 DEEZ FZWC

Acta Pleno nº 1 de 14/06/2023 - SEFYCU 2718910

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.asambleamurcia.es/>

Pág. 2 de 11



FIRMADO POR

LA LETRADA-SECRETARIA GENERAL
20/07/2023 9:22
María Encarnación Fernández de Simón Bermejo



FIRMADO POR

LA SECRETARIA PRIMERA
13/09/2023 9:54
María del Carmen Ruiz Jódar



FIRMADO POR

LA PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA
13/09/2023 10:17
Visitación Martínez Martínez



Asamblea Regional
de Murcia

Seguidamente comienza la sesión del Pleno, cuyo orden del día se desarrolla del siguiente modo:

II. APERTURA DE LA SESIÓN, LECTURA DEL DECRETO DE CONVOCATORIA, DE LA RELACIÓN DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS ELECTOS Y, EN SU CASO, DE LOS RECURSOS CONTENCIOSO-ELECTORALES INTERPUESTOS.

Los diputados llamados por la Secretaria General, se incorporan al lugar asignado en el estrado presidencial y el Sr. Presidente, don Alberto Garre López, declara constituida la Mesa de Edad.

Abierta la sesión constitutiva de la Asamblea Regional de Murcia, se procede por el Secretario de la Mesa de Edad, don Ignacio Arcas Cuartero, a la lectura del Decreto de convocatoria de elecciones a la Asamblea Regional de Murcia.

Asimismo, se señala que esta sesión constitutiva ha sido convocada de conformidad con lo establecido en los artículos 24.4 del Estatuto de Autonomía y 17 de la Ley Electoral de la Región de Murcia, mediante Decretos de la Presidencia 25/2023, de 14 de abril y 26/2023, de 31 de mayo, e indica que la Ilma. Sra. Presidenta de la Junta Electoral Provincial de Murcia ha remitido a esta Asamblea copia certificada del acta de la proclamación de Diputados y Diputadas electos a la Asamblea Regional de Murcia.

A continuación, da lectura a la relación de electos que es la que sigue:

CIRCUNSCRIPCIÓN ÚNICA

PARTIDO POPULAR

D. FERNANDO LÓPEZ MIRAS
D.^a CARMEN MARÍA CONESA NIETO
D. SANTIAGO ARSENIO LÓPEZ NOGUERA
D.^a MARÍA VISITACIÓN MARTÍNEZ MARTÍNEZ
D. ANTONIO MARTÍNEZ PASTOR
D. LUIS ALBERTO MARÍN GONZÁLEZ
D.^a MARÍA DE LA CONCEPCIÓN RUÍZ CABALLERO
D. MARCOS ORTUÑO SOTO
D. JOAQUÍN SEGADO MARTÍNEZ





FIRMADO POR

LA LETRADA-SECRETARÍA GENERAL
Simón Bermejo
20/07/2023 9:22
María Encarnación Fernández



Asamblea Regional
de Murcia

D.^a MARÍA DEL CARMEN RUIZ JÓDAR
D.^a MIRIAN GUARDIOLA SALMERÓN
D.^a SONIA CARRILLO MÁRMOL
D. MIGUEL ÁNGEL MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE
D. VÍCTOR MARTÍNEZ-CARRASCO GUZMÁN
D.^a LUZ MARINA LORENZO GEA
D. ANTONIO LANDABURU CLARES
D.^a ISABEL MARÍA SÁNCHEZ RUIZ
D. CARLOS ALBALADEJO ALARCÓN
D. JESÚS CANO MOLINA
D.^a MARÍA LUISA CASAJÚS GALVACHE
D. RAMÓN SÁNCHEZ-PARRA SERVET

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL

D. JOSÉ VÉLEZ FERNÁNDEZ
D.^a MARÍA CARMEN FERNÁNDEZ SÁNCHEZ
D. FRANCISCO LUCAS AYALA
D.^a MARÍA SOLEDAD SÁNCHEZ JÓDAR
D. JUAN ANDRÉS TORRES ESCARABAJAL
D.^a MARÍA MAGDALENA SÁNCHEZ BLESÁ
D. MIGUEL ÁNGEL ORTEGA PÉREZ
D.^a ANTONIA ABENZA CAMPUZANO
D. ALFONSO MARTÍNEZ BAÑOS
D.^a VIRGINIA LOPO MORALES
D. FERNANDO MORENO GARCÍA
D.^a DOLORES JARA ANDÚJAR
D. MANUEL SEVILLA NICOLÁS



FIRMADO POR

LA SECRETARÍA PRIMERA
María del Carmen Ruiz Jódar
13/09/2023 9:54
LA PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA
Visitación Martínez Martínez



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

Código Seguro de Verificación: Z2AA LX2J PNN7 DEEZ FZWC

Acta Pleno nº 1 de 14/06/2023 - SEFYCU 2718910

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.asambleamurcia.es/>



FIRMADO POR

LA LETRADA-SECRETARÍA GENERAL
María Encarnación Fernández de Simón Bermejo
20/07/2023 9:22



Asamblea Regional
de Murcia

VOX

D. JOSÉ ÁNGEL ANTELO PAREDES

D.^a MARÍA JOSÉ RUIZ DÍAZ

D. ALBERTO GARRE LÓPEZ

D. RUBÉN MARTÍNEZ ALPÁÑEZ

D.^a VIRGINIA MARTÍNEZ GARCÍA

D. ANTONIO MARTÍNEZ NIETO

D. PASCUAL SALVADOR HERNÁNDEZ

D.^a MARÍA EUGENIA SÁNCHEZ PÉREZ

D. IGNACIO ARCAS CUARTERO

PODEMOS-IZQUIERDA UNIDA VERDES-ALIANZA VERDE (Podemos+IU-Verdes + AV)

D.^a MARÍA MARÍN MARTÍNEZ

D. VÍCTOR MANUEL EGIO GARCÍA

Indica, así mismo, que no consta en la Cámara a día de hoy la interposición de ningún recurso contencioso-electoral sobre proclamación de electos.

III.- JURAMENTO O PROMESA DE LOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS REGIONALES

El Sr. Presidente de la Mesa de Edad ruega a los Señores Diputados y Señoras Diputadas que, al ser nombrados por la Secretaría de la Mesa de Edad, se aproximen para prestar juramento o promesa de su cargo, recordando a sus señorías que para prestar juramento o promesa ha de utilizarse la fórmula prevista en el artículo 9.1 del Reglamento de la Cámara.

Seguidamente, se efectúa el juramento o promesa de todos los Señores Diputados y Señoras Diputadas, comenzando por los miembros de la Mesa de Edad, los cuales son llamados a este efecto, en orden alfabético, por el Sr. Secretario, don Antonio Landaburu Clares.





FIRMADO POR

LA LETRADA-SECRETARÍA GENERAL
María Encarnación Fernández de Simón Bermejo
20/07/2023 9:22Asamblea Regional
de Murcia

IV.- ELECCIÓN DE LA MESA DEFINITIVA.

El Sr. Presidente de la Mesa de edad manifiesta que, en aplicación de lo dispuesto en los artículos 39.3 y 40 del Reglamento de la Asamblea, la elección de la Mesa definitiva de la Cámara se realizará de la siguiente manera:

“En primer lugar, procede la elección de la Presidencia de la Asamblea.

Cada Diputada o Diputado escribirá sólo un nombre en la papeleta blanca. Resultará elegido quien obtenga el voto de la mayoría absoluta de los miembros de la Cámara.

Si ninguno obtuviere dicha mayoría, se repetirá la elección entre los dos que hayan obtenido mayor número de votos, resultando elegido el candidato o candidata más votado en esta segunda votación.

Al ser llamados por orden alfabético, por el Secretario de la Mesa de Edad, Sr. Arcas, se adelantarán y entregarán la papeleta al Secretario de la Mesa de Edad, Sr. Landaburu, que la depositará en la urna preparada al efecto”.

Realizada la votación, tras el llamamiento realizado para ello a sus señorías, por el Secretario de la Mesa de Edad, Sr. Arcas Cuartero, se efectúa el recuento de los votos emitidos siendo el resultado el siguiente:

Votos emitidos: cuarenta y cinco.

Votos válidos: cuarenta y cinco.

Votos en blanco: ninguno.

Votos nulos: ninguno.

Votos a favor de doña Visitación Martínez Martínez, veintiuno.

Votos a favor de don Alfonso Martínez Baños, trece.

Votos a favor de don Alberto Garre López, nueve

Votos a favor de doña María Marín Martínez, dos.

El Sr. Presidente de la Mesa de Edad declara que, no habiendo obtenido, en la precedente votación, ninguno de los miembros de la Cámara la mayoría absoluta legalmente exigida, corresponderá, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 40.1 del Reglamento de la Cámara, repetir la elección entre los dos que han obtenido mayor número de votos que son los siguientes: doña Visitación Martínez Martínez y don Alfonso Martínez Baños.

Se inicia la votación al ser llamados por orden alfabético, por el Secretario de la Mesa de Edad, Sr. Landáburu Clares, las Diputadas y Diputados, que se adelantan y entregan la papeleta al Secretario de la Mesa de Edad, Sr. Arcas Cuartero, quien la deposita en la urna preparada para dicha finalidad.



FIRMADO POR

LA SECRETARÍA PRIMERA
María del Carmen Ruiz Jódar
13/09/2023 9:54

ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

Código Seguro de Verificación: Z2AA LX2J PNN7 DEEZ FZWC

Acta Pleno nº 1 de 14/06/2023 - SEFYCU 2718910

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.asambleamurcia.es/>

Pág. 6 de 11



FIRMADO POR

LA LETRADA-SECRETARÍA GENERAL
María Encarnación Fernández de Simón Bermejo
20/07/2023 9:22



Asamblea Regional
de Murcia

Realizada la votación, se efectúa el escrutinio de los votos emitidos siendo el resultado el siguiente:

Votos emitidos: cuarenta y cinco.

Votos válidos: cuarenta y cuatro.

Votos en blanco: ocho.

Votos nulos: uno.

Votos a favor de doña María Visitación Martínez Martínez, veintiuno.

Votos a favor de don Alfonso Martínez Baños, quince.

El Sr. Presidente de la Mesa de Edad declara proclamada y elegida Presidenta de la Asamblea Regional de Murcia a doña Visitación Martínez Martínez.

Seguidamente, anuncia el Sr. Garre López que se va a proceder simultáneamente, a la elección de las dos Vicepresidencias, de acuerdo con las siguientes indicaciones:

"Cada Diputada o Diputado escribirá el nombre del que desee elegir para la Vicepresidencia en la papeleta verde.

Resultará elegido Vicepresidente Primero o Vicepresidenta Primera el que obtenga mayor número de votos, y Vicepresidente Segundo o Vicepresidenta Segunda, el que le siga.

Se va a realizar la votación, efectuándose de nuevo el llamamiento por orden alfabético".

El Secretario de la Mesa de Edad, Sr. Arcas Cuartero, efectúa el llamamiento público por orden alfabético de los Diputados y Diputadas, quienes entregan al Sr. Landaburu sus votos para que sean depositados en la urna preparada al efecto.

La votación para la elección de Vicepresidentes tiene, según el escrutinio, el siguiente resultado:

Votos emitidos: cuarenta y cinco.

Votos válidos: cuarenta y cinco.

Votos en blanco: ninguno.

Votos nulos: ninguno.

Votos a favor de don Miguel Ángel Miralles González-Conde, veintiuno.

Votos a favor de don Alfonso Martínez Baños, quince.

Votos a favor de don Alberto Garre López, nueve.

El Sr. Presidente declara proclamados y elegidos Vicepresidente Primero y Vicepresidente Segundo de la Asamblea Regional y de la Mesa a don Miguel Ángel Miralles González-Conde y don Alfonso Martínez Baños, respectivamente.



FIRMADO POR

LA SECRETARÍA PRIMERA
María del Carmen Ruiz Jódar
13/09/2023 9:34

LA PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA
Visitación Martínez Martínez
13/09/2023 10:17





FIRMADO POR

LA LETRADA-SECRETARÍA GENERAL
 María Encarnación Fernández de Simón Bermejo
 20/07/2023 9:22



Asamblea Regional
 de Murcia

A continuación, conforme indica el Presidente de la Mesa de Edad, se procede a la elección de las dos Secretarías del siguiente modo:

"Cada Diputado o Diputada escribirá el nombre del que desee elegir para Secretario o Secretaria en la papeleta amarilla.

Resultará elegido Secretario Primero o Secretaria Primera el que obtenga mayor número de votos, y Secretario Segundo o Secretaria Segunda, el que le siga.

Se va a realizar la votación, efectuándose de nuevo el llamamiento por orden alfabético".

Por el Secretario de la Mesa de Edad, Sr. Landaburu Clares, se realiza el llamamiento público, por orden alfabético, de los Diputados y Diputadas, quienes entregan al Sr. Arcas Cuartero sus votos para que sean depositados en la urna.

La votación para la elección de las Secretarías tiene, según el escrutinio, el siguiente resultado:

Votos emitidos: cuarenta y cinco.

Votos válidos: cuarenta y cinco.

Votos en blanco: ninguno.

Votos nulos: ninguno.

Votos a favor de doña María del Carmen Ruiz Jódar, veintiuno.

Votos a favor de doña Virginia Lopo Morales, quince.

Votos a favor de don Alberto Garre López, nueve.

El Sr. Presidente declara proclamadas y elegidas Secretarías Primera y Segunda de la Asamblea Regional y de la Mesa a doña María del Carmen Ruiz Jódar y doña Virginia Lopo Morales, respectivamente.

Queda, por consiguiente, la Mesa de la Asamblea Regional integrada de la siguiente forma:

PRESIDENTA: Doña Visitación Martínez Martínez.

VICEPRESIDENTE PRIMERO: Don Miguel Ángel Miralles González-Conde.

VICEPRESIDENTE SEGUNDO: Don Alfonso Martínez Baños.

SECRETARIA PRIMERA: Doña María del Carmen Ruiz Jódar.

SECRETARIA SEGUNDA: Doña Virginia Lopo Morales.



FIRMADO POR

LA SECRETARÍA PRIMERA
 María del Carmen Ruiz Jódar
 13/09/2023 9:54



FIRMADO POR

LA PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA
 Visitación Martínez Martínez
 13/09/2023 10:17





FIRMADO POR

LA LETRADA-SECRETARIA GENERAL
María Encarnación Fernández de Simón Bermejo
20/07/2023 9:22



Asamblea Regional
de Murcia

V.- LA MESA DEFINITIVA.

El Sr. Presidente de la Mesa interina ruega a las señoras y señores miembros electos de la Mesa que se aproximen para ocupar su lugar en el estrado presidencial.

El Sr. Garre López declara disuelta la Mesa de Edad, cuyos miembros pasan a ocupar sus respectivos escaños.

La Presidenta de la Asamblea, Sra. Martínez Martínez, ocupa su lugar en el estrado presidencial. Se sitúan a su derecha el Vicepresidente Primero, Sr. Miralles González-Conde, y la Secretaria Primera, Sra. Ruiz Jódar, por este orden, y, a su izquierda, el Vicepresidente Segundo, Sr. Martínez Baños, y la Secretaria Segunda, Sra. Lopo Morales.

Por la Sra. Presidenta se declara constituida la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

VI.- ENTREGA DE MEDALLA ACREDITATIVA DE LA CONDICIÓN DE DIPUTADO Y DIPUTADA DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA.

A continuación, anuncia la Presidencia que se va a proceder a la entrega de insignias e imposición de las medallas distintivas de la condición de miembro de la Asamblea Regional de Murcia. para lo cual la Secretaria Primera, Sra. Ruiz Jódar, efectúa el llamamiento de Diputados y Diputadas por orden alfabético, los cuales se acercan al estrado a tal efecto.

VII.- INTERVENCIÓN DE LA SRA. PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA REGIONAL.

Finalmente, hace uso de la palabra la Sra. Presidenta de la Asamblea quien pronuncia el siguiente discurso:

“Sr. Presidente en funciones de la Región de Murcia,

Excmas. e Ilmas. Autoridades,

Miembros de la Mesa de esta Asamblea Regional,

Señorías,

Señoras y Señores:



FIRMADO POR

LA SECRETARIA PRIMERA
María del Carmen Ruiz Jódar
13/09/2023 9:54





FIRMADO POR

LA LETRADA-SECRETARÍA GENERAL
de Simón Bermejo
20/07/2023 9:22
María Encarnación Fernández



Asamblea Regional
de Murcia

En primer lugar, quiero manifestar la enorme emoción que siento y mi agradecimiento por haber sido elegida Presidenta de la Asamblea Regional, en esta sesión constitutiva de la misma, en su décimo primera legislatura.

Me gustaría dejar patente ante esta Cámara el inmenso honor que para mí supone, sólo superado por el firme compromiso de trabajar para ser la Presidenta de todos y desempeñar las responsabilidades del cargo con plena entrega y dedicación.

La Asamblea Regional es la representación libremente elegida por el pueblo de la Región de Murcia y le corresponde ejercer sus competencias en el marco de la Constitución Española y el Estatuto de Autonomía.

Estas normas amparan la convivencia democrática de más de un millón y medio de personas a las que nos debemos los 45 diputados que integramos esta Cámara.

Nosotros debemos ser el reflejo de nuestra sociedad plural, abierta, dinámica y solidaria.

Señorías, debemos trabajar incansablemente para que los ciudadanos de la Región de Murcia que han depositado su confianza en nosotros, se sientan orgullosos y para ello, debemos seguir avanzando en una mejor Región, más próspera a la vez que comprometida con un desarrollo económico sostenible, con la defensa de nuestro Mar Menor y del agua que necesitamos para beber y comer.

Debemos hacerlo con las herramientas del diálogo y la palabra como la esencia de la actividad parlamentaria. Desde la discrepancia política y el debate pero anteponiendo, siempre, el interés de todos aquellos que han nacido o elegido la Región de Murcia como el mejor lugar para vivir y formar una familia.

Seamos todo oídos para escuchar a la sociedad de nuestra Región. Inundemos la cámara de propuestas, medidas e iniciativas para mejorar la vida de todos.

Para ello, Señorías, pido la implicación de todos ustedes y termino con el deseo de que esta legislatura sea la más fructífera desde la Constitución de esta Asamblea Regional, que acaba de cumplir 41 años (15/7/82) y con un recuerdo y agradecimiento a todos los que me han precedido en este cargo (Carlos Collado Mena, Manuel Tera Bueno, Miguel Navarro Molina, José Plana Plana, Francisco Cerdán Vidal, Rosa Peñalver Pérez, Alberto Castillo Baños)“..

Al término de su discurso, la Sra. Presidenta declara que queda constituida la Asamblea Regional de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia en su Undécima Legislatura, de lo que se dará cuenta, conforme al artículo 9.4 del



FIRMADO POR

LA SECRETARÍA PRIMERA
de María del Carmen Ruiz Jódar
13/09/2023 9:54
María del Carmen Ruiz Jódar





FIRMADO POR

LA LETRADA-SECRETARIA GENERAL
Simón Bermejo
20/07/2023 9:22
María Encarnación Fernández



Asamblea Regional
de Murcia

Reglamento de la Cámara, al Rey, al Gobierno de la Nación, al Congreso de los Diputados, al Senado y al Presidente en funciones de la Comunidad Autónoma.

Concluido el objeto de la convocatoria, por la Presidencia se levantó la sesión cuando eran las doce horas y cuarenta y cinco minutos.

LA PRESIDENTA,

LA SECRETARIA PRIMERA,

LA LETRADA-SECRETARIA GENERAL,



FIRMADO POR

LA SECRETARIA PRIMERA
Jódar
13/09/2023 9:54
María del Carmen Ruiz



FIRMADO POR

LA PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA
Martínez
13/09/2023 10:17
Visitación

